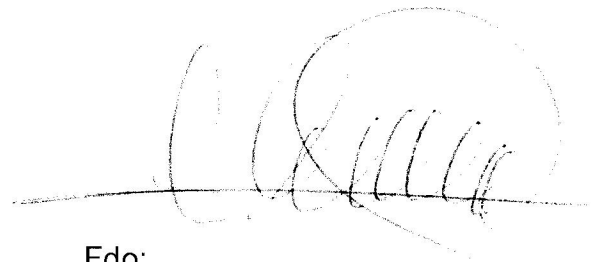


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar CLAVELL LÓPEZ, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué seguridad jurídica tienen las empresas que mantengan a sus trabajadores, ya sea toda o parte de su plantilla, en ERTE a la hora de incorporar alumnos de la FP Dual para realizar sus prácticas profesionales o terminar parte de la formación?

Madrid, 08 de marzo de 2021



Fdo:

EL DIPUTADO



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL